

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN VOLQUETAS
CERRO DE ORO (CERORO) S.A.**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

LECTURA Y APROBACION DE LA ACTA DE LA REUNION

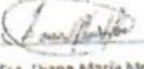
El secretario (ANLDOC) dio la lectura a la presente acta, la cual se aprobó por unanimidad y sin objeción por los asistentes.

Agotado el orden el día presidente levanta la sesión siendo 10 pm.

Para constancia de lo actuado los abajo firmantes:


Sr. Miguel Ángel Abad Ruiz
C.C. 0702020277


Sr. Ulvio Gustavo Aguilar Aguilar
C.C. 0702388877


Sra. Diana María Mora Mora
C.C. 0702634148


Sr. Iván Leonardo Miguez Carpio
C.C. 0702705278


Sr. Byron Guillermo Oña Eras
C.C. 07025414571


Sr. Isaac de Jesús Tinoco Valarezo
C.C. 0702630351


Sr. Luis Felipe Quezada Vega
C.C. 0702360351


Elida del Carmen González Aguilar
C.C. 0702368846

En Zaruma, a los veinte y tres días del mes de Enero del dos mil diecinueve, en el domicilio de la Sra. Diana Mora Mora, los socios de la Compañía de Transportes Cerro de Oro S.A. atendiendo así a la convocatoria escrita remitida por el representante legal mediante comunicación de fecha 15 Diciembre del 2018 a cada uno de nosotros de conformidad con lo ordenado en nuestros estatutos.

Se reúnen los socios integrantes de la misma siendo las 19h50, nos constituimos en el Sitio Zaruma Urcu en el domicilio antes mencionado, y estando presentes varios socios de la compañía.

De acuerdo a los estatutos de Compañía, se elabora una lista de los socios presentes y se comprueba el quórum, resultado que se hallan presentes los siguientes señores:

1).- Ulvio Gustavo Aguilar Aguilar, 2).- Diana Mora Mora, 3).- Luis Felipe Quezada Vega, 4).- Miguel Abad Ruiz 5).- Byron Guillermo Oña Eras (Rep. Esposa), 6).- Iván Leonardo Miguez Carpio, 7).- Elida del Carmen González Aguilar, (Rep. Esposo) y 8).- Isaac de Jesús Tinoco Valarezo (Rep. su sobrina).

En consecuencia hallándonos presentes más del 60% de los socios, el presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y dispone que la lista de socios se archive en el expediente de esta Junta Ordinaria. A continuación los socios presentes resuelven por unanimidad tratar el siguiente Orden del día

- 1.- Verificación del quorum
- 2.- Saludo y bienvenida por parte del Presidente
- 3.- Reformas estatutarias
- 4.- Cuotas

5.- Ingresos Nuevos Socios

1.- VERIFICACION DEL QUORUM

El secretario (ANLDOC) de la compañía informa que se encontrada representada en la reunión, más del 60% de los socios y que, por consecuencia, estaba conformado el quórum.

2.- Saludo y bienvenida del presidente

A continuación se refirió para informar sobre la situación actual de la empresa a los socios presentes y el desahorro que existe por algunos miembros.

3.- Reformas Estatutarias.- El gerente manifiesta a los socios presentes que por decisión de algunos de los socios se hace indispensable reformar algunos artículos de los estatutos de la compañía, sobre el cumplimiento de las obligaciones que se viene dando por parte de algunos de los socios sobre las cuotas y la asistencia a las reuniones.

4.- Cuotas.- Es obligatorio para todos los socios tengan o no vehículo en la empresa de pagar puntualmente las cuotas de (VEINTE Y CINCO DOLARES AMERICANOS) desde del mes de Enero de 2017, concediéndose una plaza a partir de esta fecha que deberán ser canceladas en su totalidad hasta el 30 de Abril de 2019.

5.- Ingreso Nuevos Socios.- Todo socio que quiera ingresar a nuestra empresa deberá cancelar por ese concepto la suma (TRESCIENTOS DOLARES AMERICANOS)

6.- Multas.- El socio que no asista a las reuniones de compañía deberá pagar una multa de treinta dólares americanos.

7.- Obligaciones.- Socio que no esté al día con los pagos de las mensualidades no podrá hacer matricular el vehículo.